



MENDOZA, **02 NOV 2017**

VISTO

El EXP-CUY N° 23061/2017, en el que la señora Decana de esta Facultad, informa que se ausentará de la provincia para asistir a la reunión de AFORA en Buenos Aires, desde el 03 y hasta el 17 de noviembre de 2017, inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios al Señor Vice-Decano, Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología, al señor Vice-Decano, **Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ (DNI: 08.158.854 – LP. 17765)**, los días 03 y hasta el 17 de noviembre de 2017, por los motivos expuestos precedentemente.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **181**

F.O
db.

Mgter. María Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA